



100-2023-II-00003393

Manizales, 30 de Noviembre de 2023

Doctores
ANDRES FELIPE TABARES ALVAREZ
LIZZA MARIA RIOS ARIAS
Director Técnico
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS
Ed Licorera Piso 2
Manizales- Caldas

Asunto: Aprobación Actuación Especial de Fiscalización Denuncia Nro. 172-2023 y radicado 2023II-00002940

Respetado Doctor,

Obrando de conformidad con el Anexo 21-AEF Procedimiento Actuación Especial de Fiscalización actividad 4 y, sustentado en el "PAPEL DE TRABAJO PT 29-ANÁLISIS DE PROCEDENCIA" diligenciado por el grupo de Participación Ciudadana, donde argumentan y consideran que es necesario adelantar una actuación especial de fiscalización con la finalidad de dar una respuesta precisa al asunto denunciado, se procede a la APROBACIÓN de este procedimiento AEF, el cual se encuentra dentro del PVCFT aprobado para la vigencia 2023 mediante la Resolución 0510 de diciembre 30 de 2022, respetando los términos establecidos en la Ley 1757 de 2015 artículo 70 parágrafo 1.

La líder de participación ciudadana debe proceder a notificar al denunciante sobre la presente decisión de adelantar la Actuación Especial de Fiscalización.

Cordialmente,

Diego Tapasco

DIEGO ALEJANDRO TAPASCO LOPEZ
Contralor General de Caldas (E)

Sonia S.